CÁMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATURA

COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA

Acta del 24 de septiembre de 2008.

A las 11:00 horas del día 24 de septiembre de 2008, en la sala de juntas de la Comisión de Economía ubicada en el edificio "D" tercer piso del Palacio Legislativo de San Lázaro, se reunieron los Diputados integrantes de la Mesa Directiva de conformidad con la convocatoria publicada en la Gaceta Parlamentaria del pasado 22 de septiembre para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. **Lista de asistencia y verificación de Quórum.**
2. **Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.**
3. **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Reunión de Mesa Directiva del día 27 de agosto de 2008.**
4. **Análisis discusión y en su caso aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:**

a) Proyecto de Dictamen a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor en materia de remesas.

b) Proyecto de Dictamen a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio, de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

c) Proyecto de Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Minera.

d) Proyecto de Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio.

5. **Asuntos Generales.**
6. **Clausura de la Sesión.**

CÁMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATURA

COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA

Acta del 24 de septiembre de 2008.

1. **Lista de asistencia y verificación de Quórum.**

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra, da la bienvenida a los Diputados integrantes de la Mesa Directiva encontrándose presentes: Adriana Rodríguez Vizcarra, Presidenta, Carlos Armando Reyes López, Jorge Alejandro Salum del Palacio, Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, Arnulfo Elías Cordero Alfonzo Enrique Serrano Escobar y Jorge Godoy Cárdenas, Secretarios.

El Diputado Carlos Armando Reyes López, realiza el conteo de los Diputados asistentes y comunica que existe el Quórum reglamentario para el inicio de los trabajos de la reunión.

2. **Lectura y aprobación del Orden del Día.**

El Diputado Carlos Armando Reyes López, da lectura al Orden del Día y la somete a votación.

En votación económica y por unanimidad la aprueban los Diputados presentes.

3. **Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Reunión de Mesa Directiva del día 27 de agosto de 2008.**

En votación económica y por unanimidad se omite la lectura y se aprueba el Acta.

4. **Análisis discusión y en su caso aprobación de los siguientes Proyectos de Dictamen:**

a) **Proyecto de Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor en materia de remesas.**

Los Diputados dialogan sobre el tema y consideran que aunque en el caso del presente Dictamen lo adecuado es desechar la iniciativa, es importante que la Comisión de Economía haga una propuesta que modifique la situación actual.

El Diputado Enrique Serrano Escobar menciona que la Comisión de Economía puede incidir a favor de los destinatarios de remesas, especialmente en los cobros de comisiones y el tipo de cambio al que se paga en territorio nacional el envío de remesas.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez comenta que se puede trabajar el tema en conjunto con la Comisión de Población Fronteras y Asuntos Migratorios para elaborar un proyecto de iniciativa para que se desahogue debido a la importancia del tema.

b) Proyecto de Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio, de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

En votación económica se aprueba el Dictamen con la abstención del Diputado Enrique Serrano Escobar.

c) Proyecto de Dictamen en sentido negativo a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Minera.

El Diputado Enrique Serrano Escobar manifiesta que no coincide con el proyecto de Dictamen porque el asunto no es penal y la fracción del PRI no va a desistir del tema, en ese sentido ha manifestado a la Diputada Presidenta que las iniciativas del GPPRI no han prosperado en la Comisión de Economía y pareciera que se dictamina con parcialidad.

El Diputado Jorge Alejandro Salum del Palacio comenta que es precisamente en reunión de Mesa Directiva el lugar adecuado para analizar y discutir las propuestas que hace el área técnica de la Comisión, pero el trabajo de los Diputados integrantes de la misma es enriquecerlo y para ello se envía el proyecto de dictamen, con el objeto de que se enriquezca con el trabajo de los Diputados y sus asesores.

El Diputado Carlos Armando Reyes López manifiesta que el trabajo realizado es muy claro y se han desechado Iniciativas de todos los Grupos Parlamentarios, además la mesa directiva siempre está abierta a recibir a los Diputados promoventes.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez comenta que cada que se recibe un paquete con proyectos de Dictamen, se tiene un mes para poder invitar al Diputado promovente, además los asesores de los diputados deben estar al tanto de los asuntos que se van a analizar y discutir para enriquecer con su trabajo a la propuesta de la Comisión.

El Diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado propone que los asesores de los Diputados que presentan la iniciativa se acerquen al área técnica de

la Comisión para elaborar adecuadamente la iniciativa y con eso se adelanta el trabajo de Dictamen.

El Diputado Jorge Alejandro Salum del Palacio comenta que el análisis y elaboración de iniciativa corresponde a los asesores de los Diputados y asesores de las fracciones parlamentarias; en el caso del análisis para su dictaminación, esos mismos asesores deben dar seguimiento que realizaron, para aportar los elementos que consideren necesarios ante el área técnica de la Comisión y así fortalecer o debatir el contenido del Dictamen Legislativo.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez señala que la Comisión y específicamente el área técnica seguirá dispuesta a recibir el trabajo de los Diputados y sus asesores para enriquecer el trabajo legislativo.

Los Diputados acuerdan darle más tiempo a la votación del presente Dictamen.

d) Proyecto de Dictamen a la Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código de Comercio.

En votación económica y por unanimidad se aprueba el proyecto de Dictamen.

El Diputado Fausto Fluvio Mendoza Maldonado, propone que debido a la pertinencia de la misma sea votada en la reunión plenaria que se realizara el día de hoy a las 14:30 horas.

En votación económica y por unanimidad los Diputados deciden someterla inmediatamente a la consideración del pleno de la Comisión pero dejando en claro que este procedimiento es excepcional debido a que complementa la reforma aprobada al Código de Comercio realizada por esta soberanía el pasado 17 de abril de 2008.

5. Asuntos Generales.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra cede la palabra a la Licenciada María Luisa Ponce Lugo, Secretaría Técnica de la Comisión de Economía, misma que manifiesta que se está en espera de respuesta para elaborar las invitaciones y avanzar en la realización del Foro en Michoacán.

CÁMARA DE DIPUTADOS
LX LEGISLATURA

COMISION DE ECONOMIA

ACTA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA

Acta del 24 de septiembre de 2008.

La Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez, expone que se ha acordado en conjunto con la Comisión de Fomento Cooperativo y Economía Social, la Comparecencia del Secretario de Economía para el próximo día 30 de septiembre en el salón protocolo a las 17:00 horas.

En otro asunto la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra comunica que el Doctor en Diseño Julio Frías del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey hace una invitación a la Comisión para realizar un "Foro Informativo sobre la Necesidad de una Política Pública sobre Diseño" y también solicitar la participación de la Secretaría de Economía, por lo que la Mesa Directiva deberá definir la fecha para realizarlo.

En un tema relacionado con el análisis y discusión del presupuesto, la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra, comenta que el impacto de las inundaciones en el Estado de Tabasco demando la aplicación de recursos extraordinarios por parte del Fondo PYME, para restablecer la funcionalidad de la economía local, debido a ello plantea que en la discusión del presupuesto 2009, la Comisión de Economía proponga etiquetar una parte de los recursos del Fondo de Desastres Naturales para el apoyo a las PYMES siniestradas por fenómenos naturales.

El Diputado Carlos Armando Reyes López comenta que suena muy razonable la propuesta pero se deberán proponer o revisar las reglas de operación y establecer unos límites claros al tamaño de las empresas rescatables, dando prioridad siempre a las pequeñas y medianas empresas, porque las grandes generalmente cuentan con seguros.

En el tema del presupuesto, la Diputada Presidenta hace entrega del calendario para el análisis y discusión del presupuesto 2009, así como de un cuadro comparativo del presupuesto 2008- 2009 de las áreas y programas principales del Ramo 10. En este asunto la Licenciada María Luisa Ponce Lugo explica que el calendario define claramente las etapas y plazos para la discusión del presupuesto y que las Comisiones tienen como límite para entregar sus propuestas de ampliación, reducción o nuevos programas hasta el 28 de octubre pero para no tener contratiempos se propone que la Comisión entregue sus propuestas a más tardar el día 23 de octubre.

En otro asunto, la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra Velázquez informa que la Asociación de Secretarios de Desarrollo Económico, invita a los integrantes de la Mesa Directiva a su reunión anual en Acapulco Guerrero para el próximo 17 de octubre.

ACTA DE LA REUNIÓN DE MESA DIRECTIVA

Acta del 24 de septiembre de 2008.

6. **Clausura.**

Agotados los asuntos de la Orden del Día, la Diputada Adriana Rodríguez Vizcarra clausuró la sesión siendo las 13:15 horas del día y lugar de su inicio.

DIPUTADA ADRIANA RODRÍGUEZ VIZCARRA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE

DIPUTADO ARNULFO ELIAS CORDERO ALFONZO
SECRETARIO

DIPUTADO JORGE GODOY CÁRDENAS
SECRETARIO

DIPUTADO FAUSTO FLUVIO MENDOZA MALDONADO
SECRETARIO

DIPUTADO CARLOS ARMANDO REYES LÓPEZ
SECRETARIO

DIPUTADO JORGE ALEJANDRO SALUM DEL PALACIO
SECRETARIO

DIPUTADO ENRIQUE SERRANO ESCOBAR
SECRETARIO